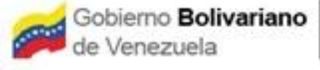


METODOLOGÍA DE PROYECTOS Y FINANCIAMIENTO A LAS ORGANIZACIONES DE BASE DEL PODER POPULAR

ENERO, 2015



Ministerio del Poder Popular
para las **Comunas y los Movimientos Sociales**





Criterios para otorgar financiamientos

SUJETOS DE FINANCIAMIENTO	OBJETOS DE FINANCIAMIENTO
CONSEJOS COMUNALES	Reparaciones menores de infraestructura social (cultural, deportiva, recreativa, comunicacional y educativa). Dotación de implementos (cultural, deportiva, recreativa, comunicacional y educativa). Reparaciones de parques, escaleras, caminerías y calles. Servicios e infraestructura (casos extremos o bajo supervisión). Socio-productivos referidos a unidades productivas familiares y EPSDC en pequeña escala.
COMUNAS (CON TODAS SUS INSTANCIAS DE AUTOGOBIERNO, BANCO COMUNAL Y CUENTA EN LA BANCA PÚBLICA)	Financiamiento de proyectos socio productivos de escala pequeña o intermedia, orientados al fortalecimiento y definición de la vocación productiva de la comuna. Fomento de las Unidades Socio Productivas Familiares, para la democratización del poder económico.
	Financiamiento de proyectos estructurantes, con énfasis en encadenamiento productivo dentro y fuera de la comuna. Estimulación de proyectos gran comunales en áreas estratégicas (alimentación, vivienda y transporte asociado a logística de proyectos). Registro de empresas de propiedad social y fomento de proyectos subsidiaros del proyecto estructurante. Fomento y desarrollo de la reinversión de excedentes en nuevas organizaciones socioproductivas autogestivas.
PROYECTOS GRAN COMUNALES y SISTEMA DE AGREGACIÓN SUPERIORES	Deben responder a la posibilidad de profundizar instancias de agregación superiores de autogobierno y nueva geometría del poder. Orientado a proyectos de cierre de ciclo productivo o actividades económicas estratégicas (construcomunales: conglomerados de insumos para la construcción de viviendas; Conglomerados agroalimentarios; conglomerados de redes textiles: con vista al encadenamiento desde la producción de telas, la distribución, el diseño, la confección, la comercialización y el apalancamiento del sistema de producción textil)
MOVIMIENTOS SOCIALES	De acuerdo a su ámbito de influencia (nacional, estadal o local). Debe desarrollar instrumentos de planificación donde oriente su proyecto a financiar al alcance de objetivos políticos, sociales o culturales de su ámbito territorial
ORGANIZACIONES SOCIOPRODUCTIVAS	Financiamiento de acuerdo a la evidencia de articulación con su instancia de agregación correspondiente. Evaluación de eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos. Financiamiento especifico de acuerdo a ciclos productivos (por ejemplo ciclos de siembra) y a las necesidades de desarrollo de la producción comunal.
EMPRENDEDORES	Financiamiento para adquisición de maquinarias y equipos, materia prima, capital de trabajo, para la producción en pequeña y mediana escala que tribute al equilibrio comunal



Ámbitos y Áreas de Financiamiento

NIVEL	ÁMBITO	FINANCIAMIENTO	SUJETOS	PUNTO Y CIRCULO
TÁCTICO	SOCIAL	ALUMBRADO PÚBLICO	TODAS LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE BASE PREVISTAS EN LA LEY	-PARROQUIAS PRIORIZADAS -BASES DE MISIONES -BASES AGRÍCOLAS SOCIALISTAS -SALAS DE BATALLA SOCIAL - URBANISMOS GMVV - NUEVOS ESPACIOS COMUNITARIOS (TIH)
		VIALIDAD		
		PROTECCIÓN E IGUALDAD SOCIAL (CASA COMUNALES, DE ABRIGO Y ESPACIOS DE ENCUENTRO)		
		CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA		
		REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		
		REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD		
		SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS		
		SISTEMA DE AGUA POTABLE		
		VIVIENDAS TIH (CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS)		
		ASEO PÚBLICO (RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS)		
ESTRATÉGICO	SOCIOPRODUCTIVO	SIEMBRA (AGROPRODUCTIVO)		
		PLANTAS AGROALIMENTARIAS (ABA)		
		INSUMOS PARA LA CONTRUCCIÓN (HERRERÍA, CARPINTERÍA, BLOQUERAS, PREMEZCLADO, ROTOMOLDEO)		
		TEXTIL		
		TRANSPORTE PASAJEROS (RUTA COMUNAL)		
		TRANSPORTE DE CARGA (GAS COMUNAL, INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ALIMENTOS)		
		PDVALITOS, MERCALITOS, BODEGAS, CARNICERÍAS, PANADERÍAS		

ENERO, 2015



Metodología de Proyectos y Financiamiento al Poder Popular

Jefe de Región + Equipo Regional* envían proyectos revisados por ellos, a la Dirección de Proyectos VEC →	Dirección de Proyectos revisa y corrige. En acción paralela, las Direcciones de Nuevas Relaciones Sociales de Producción, Proyecto y Financiamiento abordan el estado en conjunto con el Equipo Regional →	•Se contrasta y consolida la información •Se preparan los certificados •Se seleccionan las Voceras y Voceros que interactuarán en el Acto →	**Jornada de la Fuerza Productiva** Comunal •Exhibición (impulso a la marca colectiva Hecho en Comunas) •Venta de productos •Establecimiento de alianzas •Encadenamientos productivos •Experiencias exitosas •Financiamiento

*El Equipo Regional está conformado por:
Director Regional de Comunas
Banco del Pueblo Soberano
Banco Bicentenario
Fondemi
Safonapp

ENERO, 2015



Acciones previas a la actividad en campo

Solicitud de la documentación para conformar el expediente

1. Acta de Asamblea de Ciudadanas y Ciudadanos o del Parlamento de las Comunas con aprobación del proyectos
2. R.I.F.
3. Certificación bancaria
4. Copias de cédula de identidad de las Voceras y Voceros de la instancia correspondiente
5. Registro SITUR (sólo si aplica)

Metodología en campo

Las OSP y Comunas presentan su proyecto (a viva voz) al equipo integral conformado por los niveles nacional y estadal

Aspectos claves para verificar el proyecto :

1. Experiencia de la OSP o Comuna en el área que aspira desarrollar el proyecto
2. Condición del terreno para desarrollo del proyecto (propio, arrendado, carta agraria)
3. El proyecto contribuye al equilibrio territorial (alimentación, industrialización,
4. Si el proyecto se orienta a la transformación integral del hábitat (TIH)







FLUJOGRAMA DE LA METODOLOGIA DE CAMPO ENTREGA DE FINANCIAMIENTO

INICIO

Jefe de Región, Equipo Regional, Banco del Pueblo Soberano, Fondemi, Safonapp, Bicentenario

Envían Proyectos Revisados y con los Expedientes Completos

Dirección General de Financiamiento Comunal

Revisa que los proyectos cumplan con todos los recaudos necesarios

Procede

NO

SI

Dirección General de Proyectos

Revisa y Corrige los proyectos

Procede

NO

SI

-Dirección General de Financiamiento Comunal

-Dirección Nuevas Relaciones Sociales de Producción

-Dirección General de Proyectos

- Realizan abordaje en el estado en conjunto con el equipo regional

-Se consolida la información

Entes Financieros

-Se prepara Certificados y Voceros

Acto de Financiamiento

Jornada de la Fuerza Comunal

-Venta de Productos

-Exhibición

-Financiamiento

-Establecimiento de Alianzas

-Experiencias exitosas

FIN

Fuente: Dirección General de Financiamiento Comunal